



Larry Tay
Subdirector de Obras
Públicas/ Ingeniero de
Tráfico Municipal

Kirsten Shea
Abogado sénior de
la ciudad

Francisco Vasquez
Ayudante
Administrativo

ORDEN DEL DÍA

Tráfico urbano Comisión

12 de agosto de 2026

5:30 PM Sesión Ordinaria

**Sala del Ayuntamiento
300 E. Chapman Avenue Orange, CA 92866**

ADAM FELIZ
Moderador del
comité

A.J. RICCI
Vicemoderador del
comité

JOSEPH BARBEITO
Notario

SEAN CHAVARRIA
Notario

DOUGLAS REDDING
Notario

STEVE FREEMAN
Notario

ALEXIA DELGIANNI-BRYDGES
Notaria

Bienvenidos a la reunión de la Comisión de Tráfico de la Ciudad de Orange. Las reuniones ordinarias de la Comisión de Tráfico se celebran cada dos meses, el segundo miércoles de los meses pares a las 5:30 p.m.

Información sobre la agenda

La agenda contiene una breve descripción general de cada punto a considerar. La agenda y la documentación de apoyo generalmente están disponibles después de las 4:00 p.m. de jueves anterior a la reunión de la Comisión de Tráfico en el sitio web de la ciudad en www.cityoforange.org en el Departamento de Obras Públicas ubicado en 300 E. Chapman Avenue y en la Biblioteca Pública Principal ubicada en 407 E. Chapman Avenue. Los materiales escritos relacionados con un punto de la agenda que se proporcionen a la Comisión de Tráfico después de la distribución del paquete de la agenda y dentro de las 72 horas antes de que se considere el punto estarán disponibles para inspección pública en la Oficina de Secretario Municipal ubicada en 300 E. Chapman Avenue, Orange durante el horario comercial habitual; en la reunión de la Comisión de Tráfico; y disponible en el sitio web de la ciudad.

Participación pública

Las reuniones de la Comisión de Tráfico se pueden ver en el canal 3 de Spectrum Cable y el canal 99 de AT&T U-verse, o bien en directo y bajo demanda en el sitio web de la ciudad: www.cityoforange.org.

De conformidad con la Sección 54954.3 del Código Gubernamental, los miembros del público pueden dirigirse a la Comisión de Tráfico sobre cualquier punto del orden del día o asunto dentro de la jurisdicción del órgano rector utilizando cualquiera de los siguientes métodos:

1) Comentarios en persona

Para intervenir sobre un punto del orden del día, complete una tarjeta de orador indicando su nombre, dirección y el número del punto o tema que desea tratar. Entregue la tarjeta al personal municipal antes del inicio de la reunión. Se reciben comentarios generales durante la sección de "Comentarios del público" al comienzo de la reunión. No se podrá tomar ninguna medida sobre asuntos que no figuren en el orden del día, salvo autorización legal. Los comentarios del público están limitados a tres (3) minutos por persona, a menos que se anuncie un límite de tiempo diferente. Se solicita que indique su nombre para que conste en actas y, a continuación, se dirija a la Comisión.

Todos los oradores deberán mostrar cortesía, decoro y buen comportamiento.

2) Comentarios públicos por escrito a través de eComment

Los ciudadanos pueden enviar sus comentarios por escrito electrónicamente para que la Comisión de Tráfico los considere, utilizando la función de comentarios electrónicos en la página del orden del día del sitio web de la ciudad: www.cityoforange.org. Para garantizar que la Comisión de Tráfico los reciba antes de que se trate el orden del día, recomendamos enviar los comentarios por escrito antes de las 3:00 p.m. del día de la reunión. Todos los comentarios se entregarán a los comisionados para su consideración y se publicarán en el sitio web de la ciudad después de la reunión.

Por favor, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al (714) 744-5500 si tiene alguna pregunta.

Requisitos de la ADA: En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), si necesita adaptaciones para participar en esta reunión, comuníquese con la oficina del Secretario Municipal al (714) 744-5500. Notificar con al menos 48 horas de anticipación permitirá a la Ciudad tomar las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad a la reunión.

RECORDATORIO: *Por favor, silencien todos los dispositivos electrónicos mientras la Comisión de Tráfico esté en sesión.*

Fecha en que las Acciones Entran en Vigor

Las decisiones de la Comisión de Tráfico serán definitivas dentro de los quince (15) días calendario siguientes a dicha decisión, a menos que:

- Los estatutos municipales, del condado o estatales requieren una acción o aprobación específica del Ayuntamiento.
- Se presenta una apelación por escrito ante el Departamento de Obras Públicas dentro del plazo de quince (15) días.
- Las mejoras de Tráfico aprobadas que tengan un impacto fiscal significativo y que no hayan sido presupuestadas dentro del Programa de Mejoras de Capital requieren la aprobación del Ayuntamiento.

Procedimiento de Apelación

La apelación por escrito contra la decisión de la Comisión de Tráfico debe presentarse ante la oficina del Ingeniero de Tránsito Municipal dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la resolución de la Comisión, indicando claramente los fundamentos de la apelación y el error cometido por la Comisión al emitir su decisión. Esta apelación deberá ir acompañada de un depósito inicial de \$500.00. Para obtener un presupuesto, comuníquese con el departamento de Obras Públicas, al (714) 744-5525.

Tras la presentación de la apelación, el Secretario Municipal la incluirá en la agenda como una audiencia informal ante el Concejo Municipal dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a su recepción. Se notificará a todos los propietarios de inmuebles ubicados a menos de 300 pies del sitio del proyecto sobre dicha audiencia. Para obtener más información, llame al (714) 744-5525.

1. APERTURA/LLAMADA PARA PEDIR

1.1 JURAMENTO DE LEALTAD

Vicepresidente, AJ Ricci

1.2 LISTA DE ASISTENCIA

2. COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Se ofrece a los ciudadanos la oportunidad de dirigirse a la Comisión de Tráfico sobre asuntos no incluidos en el orden del día que sean competencia de la Comisión, siempre que no se tome ninguna medida sobre temas fuera del orden del día a menos que esté autorizado por ley. Los comentarios del público están limitados a tres (3) minutos por persona.

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS

- 3.1 Aprobación del acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Tráfico de la Ciudad de Orange celebrada el 10 de junio de 2026.

Acción recomendada:

Aprobar las actas tal como se presentaron.

4. NUEVOS NEGOCIOS

- 4.1 Instalación de bordillos rojos a ambos lados del camino de acceso norte que da servicio a la escuela primaria Esplanade.

Acción recomendada:

Aprobar la colocación de bordillos rojos a ambos lados del camino de acceso norte que da servicio a la escuela primaria Esplanade.

- 4.2 Solicitud de permiso de estacionamiento en ambos lados de Washington Avenue desde Grand Calle a Calle Central.

Acción recomendada:

1. Aprobar la implementación del estacionamiento con permiso a lo largo de las fachadas residenciales en ambos lados de Washington Avenue, desde Grand Street hasta Center Street.
2. Remitir al Ayuntamiento para su decisión final.

- 4.3 Solicitud de permiso de estacionamiento en el lado sur de Almond Avenue desde Olive Street hasta Glassell Street.

Acción recomendada:

1. Aprobar la implementación del estacionamiento con permiso a lo largo de las fachadas residenciales en el Lado sur de la avenida Almond, desde la calle Olive hasta la calle Glassell.
 2. Remitir al Ayuntamiento para su decisión final.
-

4.4 Solicitud de restricciones de estacionamiento nocturno en Poplar Street, al norte de Orangewood.

Avenida y Avenida Sequoia, al este de la calle Eckhoff.

Acción recomendada:

Aprobar la prohibición de estacionamiento nocturno entre las 2:00 y las 6:00 de la madrugada en las siguientes calles:

a) Ambos lados de la calle Poplar, al norte de la avenida Orangewood; y

b) Ambos lados de la avenida Sequoia, al este de la calle Eckhoff.

4.5 Cambios recomendados en los límites de velocidad indicados en varias calles de la ciudad.

Acción recomendada:

1. Recomiende los cambios en los límites de velocidad presentados en la Tabla 1 de este informe.
2. Remitir al Ayuntamiento para su aprobación.

5. NEGOCIOS A COMISIÓN

5.1 Selección de funcionarios de la Comisión de Tráfico.

Acción recomendada:

Elegir un Presidente y un Vicepresidente, con vigencia a partir del 13 de agosto de 2026, para mandatos de dos años.

6. CLAUSURA

La próxima reunión ordinaria de la Comisión de Tráfico de la ciudad se celebrará el miércoles 14 de octubre de 2026 a las 17:30 horas en la sala del consejo.

Yo, Tricia del Rio, Asistente Administrativa de la Ciudad de Orange, declaro bajo pena de perjurio que una copia completa y correcta de esta agenda fue publicada de conformidad con la Sección 54950 y siguientes del Código Gubernamental, en los siguientes lugares: quiosco del Centro Cívico de Orange y Oficina del Secretario Municipal de Orange en 300 E. Chapman Avenue, Biblioteca Pública Principal de Orange en 407 E. Chapman Avenue, centro de policía en 1107 N. Batavia, y cargada en el sitio web de la Ciudad www.cityoforange.org.

Fecha de publicación: 6 de agosto de 2026
